

**C. INFORMA**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600090222 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 13 de Mayo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Solicito que Contraloría Municipal me indique que metodología utiliza para auditar a Presidencia Municipal en el ejercicio del recurso público.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Contraloría Municipal.

La metodología utilizada para auditar a Presidencia Municipal es conforme a lo señalado por las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

Salamanca, Guanajuato a 19 de Mayo de 2022



---

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

